Humano

La Paz enfrenta amparos y derriba muros para abrir playas al público

Posted on 11 de mayo de 2025 by Diario Humano

Denuncias ciudadanas y revisión de permisos respaldan

la estrategia contra obstrucciones en accesos a playas públicas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –El Contralor Municipal, Pavel Castro Ríos, informó que el Ayuntamiento de La Paz ha obtenido avances significativos en el proceso de recuperación de accesos a playas públicas, en una estrategia que combina acciones legales y operativas en distintos puntos del territorio paceño.

Recordó que estas acciones iniciaron en abril de 2023, durante la administración anterior cuando Castro Ríos se desempeñaba como Secretario General. Uno de los casos más emblemático fue el de El Saltito, que es una vía registrada en la Red Nacional de Caminos que conecta con Las Cruces, y en donde se retiraron varios portones colocados por particulares.

Fue a raíz de ello, que los particulares interpusieron un juicio de amparo que recientemente fue sobreseído, dándole la razón al Ayuntamiento. Aunque se espera un recurso de revisión por parte de los mismos. Al respecto, el Contralor sostuvo que de resolverse favorablemente, este caso sentaría un precedente clave para futuras intervenciones municipales.

Añadió que actualmente, se encuentra en curso una segunda etapa del proceso que implica la notificación y posible demolición de estructuras ilegales que obstruyen el paso a playas como Puerto Mejía, El Pescadero y Cerritos.

Castro Ríos explicó que también se están revisando los reportes ciudadanos que llegan a través de App La Paz, en este sentido, las denuncias se canalizan a las áreas competentes para inspección y seguimiento; y en los casos donde se detecten construcciones sin autorización, se notificará a los propietarios y, de no presentar los permisos correspondientes, se procederá con la remoción de elementos como portones, pilares, muros o cualquier otra barrera que impida el libre acceso.

“En resumen, el Ayuntamiento de La Paz está llevando a cabo una batalla legal por la liberación de accesos a playas y estamos por saber la resolución de los jueces y magistrados. Al mismo tiempo, en una segunda estrategia estaremos liberando, a través de las facultades de vía pública y de licencias de construcción, las estructuras ilegales que bloquean los accesos a playas de nuestro municipio”, declaró.

Estas medidas forman parte del compromiso asumido por la Alcalesa, Milena Quiroga Romero, quien ha instruido a las dependencias municipales actuar de manera coordinada con organizaciones civiles y cuerpos jurídicos, reafirmando que #EsLaPaz un municipio donde las playas son para todas y todos.